



F. 5953.
cto: 240076.

8257

ORD. EXP. N° _____

EXP.: DVIA35 - VII Región – Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 226, de 25 de abril de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 38.
Expropiación para la obra
MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNIÓN – LOS QUEÑES, COMUNA DE ROMERAL, PROVINCIA DE CURICÓ, REGIÓN DEL MAULE.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 02 NOV 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

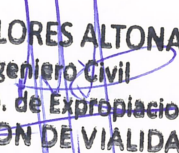
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ASESORÍAS Y SERVICIOS VITIVINÍCOLAS LIMITADA**, otorgada en la Notaría Pública de Curicó, de René León Manieu, de **02 de junio de 2017**, Repertorio N° **3.013-2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **7186, N° 4.061**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año **2017**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 226, de 25 de abril de 2017**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$3.561.284.-** a la orden de **ASESORÍAS Y SERVICIOS VITIVINÍCOLAS LIMITADA**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas del MOP. **VII Región - TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 11408830 /